

Expediente nº: 12476/2022

Anuncio de Decreto/Acuerdo

Procedimiento: Certificados o Informes

Asunto: Elecciones municipales de 28 de mayo de 2023

Interesado: _____

ANUNCIO

CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DEL 28 DE MAYO DE 2023.

PERÍODO DE CONSULTA:

DESDE EL 10 DE ABRIL HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2023 AMBOS INCLUSIVE

LUGAR: EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CANDELARIA (Calle Padre Jesús Mendoza, 6-8, Candelaria)

HORARIOS

Lunes 10 de abril: 08:30 a 14:00 horas.

Martes 11 de abril: 08:30 a 14:00 horas.

Miércoles 12 de abril: 08:30 a 14:00 horas.

Jueves 13 de abril: 08:30 a 14:00 horas.

Viernes 14 de abril: 08:30 a 14:00 horas.

Lunes 17 de abril: 08:30 a 13:00 horas.

De conformidad con el artículo 39.2 de la LOREG el Ayuntamiento de Candelaria dispone de un servicio de consulta del censo electoral por medio informáticos, previa identificación del interesado (DNI original o Pasaporte Original) en el que desde el día 10 de abril de 2023 hasta el día 17 de abril de 2023 ambos inclusive, se podrán formular reclamaciones en los términos establecidos en el artículo 39 apartados 3 a 7 de la LOREG.

Se orden su publicación en el tablón de anuncios físico y electrónico y en el portal de internet y sede electrónica www.candelaria.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

